

Serán suscritores forzosos á la *Gaceta* todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente, pagando su importe los que puedan, y supliendo por los demás los fondos de las respectivas provincias.

Real orden de 26 de Setiembre de 1861.)



Se declara texto oficial y autentico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la *Gaceta de Manila*, por tanto serán obligatorias en su cumplimiento. Superior Decreto de 20 de Febrero de 1861.)

# GACETA DE MANILA

## Parte militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la Plaza para el día 26 de Mayo de 1892.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 73.—Jefe de día, el Teniente Coronel del núm. 70, D. Federico Alvarez.—Imaginaria, otro del núm. 73.—Don Vicente Villas.—Hospital y provisiones, Artillería 1.ª Capitan.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 72.—Idem en el Malecon, núm. 73.  
De orden de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento Mayor, José García Cogeces.

## Marina

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Alcalá, núm. 56.—MADRID.

Núm. 46. 15 Marzo 1892.

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes. Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

MAR BALTICO.

GOLFO DE BOTNIA (Costa de Rusia).

Posicion y valizamiento de un bajo nuevamente reconocido en el canal Sur de Sastmola.

(A. a. N., núm. 35|193. Paris, 1892.)

Núm. 221, 1892.—El bajo de rocas de 3 metros Estimoeki, de 40 metros de largo del Este al Oeste y de 20 metros de ancho, que existe en el canal Sur de Sastmola, á 1,2 millas al S. 30° E. de la torre de Skarvoer, será marcado por una escoba con las puntas para arriba, sobre una percha roja, colocada al lado Sur del bajo en 7,3 metros de agua. Posicion del bajo: 61° 49' 10" N. 27° 33' 09" E. Carta núm. 648 de la seccion I.

MAR MEDITERRANEO.

ESTRECHO DE GIBRALTAR.

Boya de campana sobre los restos del «Excellent».—Retirada del faro flotante.

(A. a. N., núm. 35|199. Paris, 1892.)

Núm. 222, 1892.—Se ha colocado una boya de campana sobre los restos del vapor «Excellent» ido á pique en la rada de Gibraltar, y se ha retirado el faro flotante que marcaba dichos restos. Carta núm. 862 de la seccion III.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

ESTADOS UNIDOS.

Señales de temporal.

(A. a. N., núm. 35|200. Paris, 1892.)

Núm. 223, 1892.—El *United States Weather Bureau* ha adoptado las disposiciones siguientes que desde el 1.º de Enero de 1892, han sustituido á las instrucciones, hasta entonces en vigor, relativas á las señales que indican la fuerza y direccion del viento:

1.º En las estaciones de las costas del Atlántico, del Pacifico y del Golfo, la señal llamada *Cautionary signal* cesa de hacerse. La señal de temporal (*Storm signal*) continua, pero viniendo á ser una señal de advertencia para la llegada próxima de un viento de una velocidad intermedia entre las que indica el *Cautionary* y el *Storm signal*.

Las indicaciones siguientes son las velocidades requeridas para justificar la exhibicion de las señales en las estaciones respectivas, á partir del 1.º de Enero de 1892.

ESTACIONES	Vientos del Este con temperatura por encima de cero y vientos del Oeste con temperatura por debajo de cero.		Vientos del Este con temperatura por debajo de cero.		Vientos del Oeste con temperatura por encima de cero.	
	Millas.	Millas.	Millas.	Millas.	Millas.	Millas.
Corpus Christi . . . . .	32	29	35	32	35	32
Galveston . . . . .	29	26	32	29	32	29
New Orleans . . . . .	26	23	29	26	29	26
Mobile . . . . .	29	26	32	29	32	29
Pensacola . . . . .	27	24	30	27	30	27
Tampa . . . . .	26	23	29	26	29	26
Key West . . . . .	30	27	33	30	33	30
Jupiter . . . . .	31	28	34	31	34	31
Jacksonville . . . . .	29	26	32	29	32	29
Savannah . . . . .	25	22	28	25	28	25
Charleston . . . . .	29	26	32	29	32	29
Wilmington . . . . .	26	23	30	26	30	26
Southport . . . . .	30	27	33	30	33	30
Hattenas . . . . .	32	29	35	32	35	32
Kitty Hawk . . . . .	32	29	35	32	35	32
Cap Henry . . . . .	32	29	35	32	35	32
Norfolk . . . . .	23	21	27	23	27	23
Baltimore . . . . .	22	19	25	22	25	22
Delaware . . . . .	32	29	35	32	35	32
Atlantic City . . . . .	27	23	29	27	29	27
Sandy Hook . . . . .	32	29	35	32	35	32
New York . . . . .	27	24	30	27	30	27
New Haven . . . . .	27	23	29	27	29	27
New London . . . . .	25	23	28	25	28	25
Block Island . . . . .	32	29	35	32	35	32
Woods Holl . . . . .	30	27	33	30	33	30
Nantucket . . . . .	28	25	31	28	31	28
Boston . . . . .	30	27	33	30	33	30
Portland . . . . .	25	22	28	25	28	25
Eastport . . . . .	30	27	33	30	33	30

2.º En todas las estaciones de señales de vientos se empleará el gallardete rojo como señal de informacion, en lugar del amarillo, y en las estaciones donde se hagan señales de precaucion, una bandera roja con la parte central blanca se empleará como *Cautionary signal* en lugar de la bandera amarilla con la parte central roja; se hace este cambio para

evitar la confusion con la señal adoptada para cuarentena.

Código internacional de señales, parte III.

El Director,  
MANUEL PASQUIN.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Alcalá, núm. 56.—MADRID.

Núm. 47. 16 Marzo 1892

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

ESTADOS UNIDOS.

Noticias sobre las proximidades de Easport Harbor (Maine.)

(A. a. N., núm. 36|201. Paris, 1892.)

Núm. 224, 1892.—Han sido comunicadas las siguientes noticias por el commander S. M. Ackley, de la marina de guerra de los Estados Unidos, encargado recientemente de la hidrografia de esta parte.

El canal Lubec Narrows puede utilizarse por los grandes buques como consecuencia á los dragados que han dejado una profundidad de 3,6 metros en marea baja. Los buques que calen 5,5 metros pueden pasar en pleamar auxiliados de un remolcador.

Los buques no deberán tomar el canal situado entre la isla Indian y la isla Deer á causa de los remolinos que existen delante de la isla Deer.

El bajo de la isla Do het, situado en el río Santa Cruz, está marcado por dos boyas con asta roja en cada una de sus extremidades Norte y Sur.

Carta núm. 588 de la seccion IX.

Campana de niebla en Sandy Hook, en la entrada de la bahia de Nueva York.

(A. a. N., núm. 36|202. Paris, 1892.)

Núm. 225, 1892.—Desde el 31 de Marzo de 1892, accionará mecánicamente una campana de niebla colocada en una construccion en la punta NW. de Sandy Hook. En los tiempos neblinosos emitirá tres toques cada diez segundos.

La construccion, pintada de blanco, es de 13,7 metros de altura y á 714 metros al S. 77° W. de la valiza de Hook.

Nota.—Estas indicaciones colocan la construccion fuera de la punta.

Cuaderno de Faros núm. 85 de 1888.

GUAYANA HOLANDESA.

Boyas del cable telegráfico en el río de Surinam.

(A. a. N., núm. 36|203. Paris, 1892.)

Núm. 226, 1892.—El 2 de Diciembre de 1891 se colocaron en la desembocadura del río Surinam las dos boyas del cable telegráfico submarino que habían sido retiradas temporalmente en Octubre de 1891. Dichas boyas están pintadas de blanco con la palabra *Telegraaf* en negro, y llevando cada una como mira

una pequeña bandera blanca con las letras *T. S. M.* en negro. La boya exterior, que debe dejarse por babor al entrar, está en las enfilaciones siguientes: la punta Braam al N. 13° W.; la casa principal de la plantacion Resolutic al S. 70° E. La boya interior que debe dejarse por estribor, está á 3¼ de milla al Sur de la otra. Dos cuadros blancos colocados sobre la orilla llevan la indicacion de que no está permitido fondear en la enfilacion de las dos boyas.  
Carta núm. 108 de la seccion VIII.

**GOLFO DE MEJICO.**

ESTADOS UNIDOS (FLORIDA.)

Posicion de la valiza de Eastern Dry Rocks y de dos boyas en las proximidades de Key West.  
(A. a. N., núm. 36[204]. Paris, 1892.)

Núm. 227, 1892.—La valiza de Eastern Dry Rocks (de 11 metros de alto, pintada de blanco y marcada con la cifra 4), establecida en la entrada Oeste del Main Ship Channel, que conduce á Key West, está en las enfilaciones siguientes: el faro de Sand Key al S. 77° W.; el faro de Key West al N. 24° E.  
La boya de la barra de entrada de Main Ship Channel (plana con fajas verticales negras y blancas) está en la enfilacion (al S. 77° W.) de la valiza 4 y del faro de Sand Key. Queda además el faro de Key West al Norte y el faro del canal del NW. al N. 31° W.  
Se ha fondeado á la entrada del canal del NW. que conduce al puerto de Key West una boya plana que lleva el núm. 2. Está en 3,6 metros de agua y en las enfilaciones siguientes: el faro del Pasage del NW. al S. 14° W.; el faro de Key West al S. 44° E.  
Carta núm. 472 de la seccion IX.

El Director,  
MANUEL PASQUIN

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

*Alcalá, núm. 56.—MADRID.*

Núm. 48. 17 Marzo 1892.

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.  
Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

**GOLFO DE MEJICO.**

ESTADOS UNIDOS (Florida).

Iluminacion incierta de la luz de la valiza de isla Gasparilla, á la entrada del puerto Carlota.  
(A. a. N., núm. 36[205]. Paris, 1892.)

Núm. 228, 1892.—Como consecuencia de la erosion de la costa, cerca de la valiza de isla Gasparilla, á la entrada del puerto Carlota, la construccion se ha inclinado de 7 á 8 grados, pudiendo por lo tanto, hacer imposible la existencia de la luz y conviene, por consiguiente, no contar con ella.  
Cuaderno de Faros núm. 85 de 1888.

Dragados en la bahía Old Tampa.

(A. a. N., núm. 36[206]. Paris, 1892.)

Núm. 229, 1892.—Han empezado en la bahía Old Tampa las operaciones de dragado, habiendo sido retirada la valiza roja de la costa Sur.  
Cuando las nuevas cortas estén terminadas, se marcarán sus extremidades por grupos de tres postes colocados á 6 metros de su orilla Oeste.  
El emplazamiento que ocuparán esos postes está temporalmente indicado en la costa interior por postes simples.  
Carta núm. 339 de la seccion IX.

ESTADOS UNIDOS (Tejas.)

Cambio de la boya de la entrada del río Brazos.  
(A. a. N., núm. 36[207]. Paris, 1892.)

Núm. 230, 1892.—La boya á rayas verticales, negras y blancas, que marcaba la entrada del río Brazos, ha sido llevada á las enfilaciones siguientes: la entrada entre los muelles al N. 49° W.; la estacion de salvamento al N. 4° W.  
NOTA.—Según el suplemento núm. 2 del derrotero americano del mar de las Antillas y del Golfo de Méjico, suplemento publicado en 1891 por el Hydrographic Office de Washington, los muelles construidos recientemente en la desembocadura del río Brazos han aumentado mucho el calado en la barra, progresando constantemente dicho aumento.  
Antes de la publicacion de ese suplemento los buques que calaban 4,6 metros podían franquear la barra y subir el río en marea alta.  
Carta núm. 180 de la seccion IX.

**MAR MEDITERRANEO.**

GRECIA (Costa Oeste).

Extension del bajo de la punta Snipe en la bahía Dragamesti.  
(A. a. N., núm. 37[208]. Paris, 1892.)

Núm. 231, 1892.—Ha sido informado el Almirantazgo inglés de que la punta SE. de la entrada de la bahía Dragamesti es sucia hasta una distancia de 2 cables al Oeste.  
Carta núm. 560. de la seccion III.

**GOLFO DE MEJICO.**

ESTADOS UNIDOS (Luisiana).

Destruccion del faro del muelle Oeste de la cabeza de las pasas en el Missisipi.—Luz provisional.  
(A. a. N., núm. 37[209]. Paris, 1892.)

Núm. 232, 1892.—La torre de hierro de muelle Oeste de la cabeza de las pasas, en el Missisipi, ha sido destruida por un vapor y se ha instalado una luz provisional en un fanal, suspendido de un pescante de 7 metros de altura.  
Cuaderno de Faros núm. 85 A. de 1889.

**MAR DE LAS ANTILLAS.**

ISLA DE SANTA LUCIA.

Luces de direccion proyectadas en el puerto de Castries.  
(A. a. N., núm. 37[210]. Paris, 1892.)

Núm. 233, 1892.—Según informe recibido á bordo del buque de los Estados Unidos «Philadelphia», se proyecta alumbrar próximamente con dos luces de direccion, una roja y otra verde, destinadas á guiar por enfilacion del canal; esas luces serán instaladas en dos columnas de hierro de 18 metro de altura, una colocada en la orilla del agua, ó wharf Ouest de la plaza del mercado, y la otra sobre una colina, á 1¼ milla al interior.  
Nota.—Las luces que alumbrarán accidentalmente sobre los bajos Vieille Ville y Coconut alumbrarán aún, pero solamente por los cuidados del Capitan del puerto cuando un buque desea práctico ó quier salir de noche. La luz verde está colocada sobre la percha roja, del bajo Coconut, y la roja sobre la percha del bajo Vieille Ville.  
Cuaderno de Faros núm. 85 A. de 1889.

El Director,  
MANUEL PASQUIN

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

*Alcalá, núm. 56.—MADRID.*

Núm. 49. 17 Marzo 1892.

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.  
Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

**OCEANO ATLANTICO DEL SUR.**

RIO DE LA PLATA.

Noticias sobre restos de buques en la rada de Montevideo.  
(A. a. N., núm. 37[211]. Paris, 1892.)

Núm. 234, 1892.—Con fecha 7 de Enero de 1892, ha recibido el Almirantazgo inglés los siguientes avisos:  
1.º Que los restos del vapor alemán *Corrientes* no están (*Aviso núm. 9[52] de 1892*) en el sitio indicado en ese aviso, sino muy cerca al Este de la roca Tagus; se ha colocado una boya cónica negra á poca distancia, al SSE. de esos restos.  
2.º Unos restos de buque existentes á 4 cables al N. 80° E. de la roca Tagus está marcado por dos boyas cónicas negras y por un pontón fondeado al NE., que muestra de noche una luz fija blanca.  
Posicion aproximada: 34° 50' 20" S. 50° 01' 26" W.  
Carta núm. 70 de la seccion VIII.

**ISLAS DEL JAPON.**

CANAL BUNGO.

Roca anegada al SW. de Meko Saki (proximidades de Yawatahama).  
(A. a. N., núm. 37[212]. Paris, 1892.)

Núm. 235, 1892.—El Gobierno japonés ha dado aviso de haberse reconocido una roca á 1 1¼ millas al SW. de Meko Saki, proximidades del puerto de Yawatahama; esta roca, en forma de aguja, y sobre la cual queda en baja mar 7 metros de agua, existe en medio de fondos de 31 á 32 metros en las enfilaciones siguientes: la cumbre de Meko Saki al N. 41° E.; la extremidad Oeste de Ji O Shima al S. 32° E.  
Posicion aproximada: 33° 26' 05" N. 138° 30' 24" E.  
Nota.—Esta aproximacion cae en la carta en lugares de fondos de 59 metros.  
Carta núm. 598 de la seccion VI.

**ARCHIPIELAGO ASIATICO.**

BORNEO (costa del Este).

Boya que marca un bajo en la entrada de río Mahakan.  
(A. a. N., núm. 37[213]. Paris, 1892.)

Núm. 236, 1892.—Se ha colocado una boya negra, coronada con un globo en medio de Muara Bajor, á la entrada del río Mahakan ó Kutei, á 10 millas al ENE. de Pulo Bajor ó Niobe.  
Carta núm. 483 de la seccion V.

**OCEANO PACIFICO DEL NORTE.**

ESTADOS UNIDOS.

Existencia de un bajo al Sur de isla Lopez en el Sound de Washington.  
(A. a. N., núm. 37[214]. Paris, 1892.)

Núm. 237, 1892.—Como consecuencia de una reciente exploracion en el Sound de Washington, el comandante del buque hidrografo de los Estados Unidos Mc. Arthur señala el Sur de isla López la existencia de un bajo estrecho, que tiene 2 millas de largo del NE. al SW., cubierto de 27 á 46 metros de agua y rodeado por sondas de 75 á 90 metros. La parte menos profunda del bajo se encuentra en su extremidad SW., á 4 1¼ millas al N. 25° W. del faro de la isla Smith.  
Posicion aproximada: 48° 22' 45" N. 116° 41' 26" E.  
Carta núm. 99 A de la seccion VI.

**OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.**

ISLAS BRITÁNICAS.—INGLATERRA (Costa Sur.)

Cambio de luces en el rompeolas de Newhaven.  
(A. a. N., núm. 38[216]. Paris, 1892.)

Núm. 238, 1892.—Las dos luces rojas que iluminaban sobre la extremidad del rompeolas de Newhaven han cesado de alumbrar, habiendo sido sustituidas por una luz intermitente blanca que presenta las fases siguientes: visible durante siete segundos, eclipsada por un segundo, visible durante un segundo y de nuevo eclipsada durante un segundo.  
El foco está elevado 16,8 metros sobre el nivel de las mareas altas ordinarias de aguas vivas.  
El faro, que tiene de altura 14 metros está situado á 575 metros al Sur de la cabeza del muelle Oeste de la entrada del puerto.  
Posicion: 50° 46' 35" N. 6° 15' 49" E.  
Cuaderno de Faros núm. 84 B de 1887.

GOLFO DE GASCONA.

Restos flotantes.

(A. a. N., núm. 38[217]. Paris, 1892.)

Núm. 239, 1892.—El vapor Dabulamanzí ha pasado el 9 de Febrero de 1892 cerca de unos restos peligrosos para la navegacion y que parecían ser un buque lleno de agua. por 46° 4' N. 1° 20' 26" W.

El Director,  
MANUEL PASQUIN.

Anuncios oficiales.

ADMINISTRACION CENTRAL DE IMPUESTOS

RENTAS Y PROPIEDADES DE FILIPINAS. El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda en decreto de esta fecha, se ha servido disponer que el día 24 de Junio próximo y á las diez en punto de la mañana, se celebre 5.º concierto público ante esta Administración Central de Impuestos Rentas y Propiedades y la Subalterna de Hacienda pública de la provincia de la Union, para la enagenacion de un Camarin de depósito de tabaco, casa del encargado, cuartel de celadores y el terreno en que se hallan enclavados de la propiedad de la Hacienda en el puerto de Darigayos de la expresada provincia de la Union, bajo el mismo tipo que rigió en el anterior ó sea por la cantidad de pfs. 415'57 en progresion ascendente y con sujecion al pliego de condiciones aprobado por la Intendencia general. Las proposiciones se presentarán extendidas en papel del sello 10.º el dia y hora antes citados. El expediente en que consta el mencionado pliego de condiciones y demás documentos se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de este Centro hasta el dia del concierto. Manila, 24 de Mayo de 1892.—El Administrador Central.—P. S., José Viudes Girón.

ADMINISTRACION CENTRAL DE LOTERIAS Y EFECTOS TIMBRADOS DE FILIPINAS.

Relacion numérica de billetes apartados, no recogidos en el sorteo de Abril próximo pasado, se darán de baja en el de Julio del presente año.

Table with 3 columns: Amount, Date, and Status. Rows include values like 3.309, 4.856, 4.857, 4.858, 9.315, 12.025.

Manila, 23 de Mayo de 1892.—El Administrador Central, Gonzalez.

Relacion de los billetes apartados, á favor de los Señores que á continuacion se expresan, para el sorteo de Julio próximo.

Table with 4 columns: Amount, Name, Amount, Name. Includes names like D. Sabas del Rosario, D. Severino R. y Rivera, D. Juana Zaragoza, D. Isidro Guarin, Eustaquio Clemente, Rufino Jack, Severino R. y Rivera.

Manila, 23 de Mayo de 1892.—El Administrador Central, Gonzalez.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.

De las 8 á las 11 de la mañana del dia 30 del actual, se satisfará á los habilitados de las clases activas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería general, el importe de sus respectivos libramientos, advirtiéndoles que dadas las 11 de la mañana del referido dia 30, se satisfarán al siguiente los libramientos que hayan dejado presentarse en dicha Tesorería á la indicada hora. Lo que se anuncia para conocimiento de dichos habilitados. Manila, 25 de Mayo de 1892.—José Arizcun.

FONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Se han extraviado, segun manifiestan los interesados, los resguardos talonarios de empeños de alhajas en estos Establecimientos, que á continuacion se expresan.

Table with 4 columns: Number, Date, Amount, Name. Includes names like Rufina Paz, Rosalia Lopez, Ruperta Rivera, Lina Antonio, Leoncio Ronquillo, Mariano Ramos, Anastasio Salvador, Tomasa de Leon, Maria del Rosario, Prudencia del Rosario.

Table with 5 columns: Amount, Date, Year, Amount, Name. Includes names like Pedro Acero, Isabel de Ruiz, Bernabé Reyes, Susana Cruz, Petrona Faustino, Juliana Espinosa.

Los que se crean con derecho á dichos documentos, se presentarán en esta oficina á deducirlo en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente anuncio en la Gaceta: en la inteligencia que de no hacerlo en el referido plazo, se expedirán nuevos resguardos á favor de dichos interesados. en equivalencia de los primitivos talonarios, que quedarán desde luego sin ningun valor ni efecto. Manila, 24 de Mayo de 1892.—José Zaragoza.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES

Por los vapores-correos «Elcano» y «Gravina», que saldrán para las líneas del Norte y Sur de Luzon respectivamente el 28 del actual á las 9 de la mañana, esta Central remitirá á las 7 de la misma la correspondencia que hubiere para Zambales, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Union, Abra, ambos Ilocos, Isabela, Islas Batanes y Cagayan; Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Camarines Sur, Masbate, Burias y Albay. Manila, 24 de Mayo de 1892.—El Jefe de servicio, Vicente Nieto.

ESCUECA PRACTICA PROFESIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE MANILA.

Por disposicion del Sr. Director de esta Escuela los exámenes extraordinarios del presente curso darán principio el 6 del próximo mes de Junio pudiendo presentarse á ellos los alumnos que no lo hubiesen hecho en los exámenes ordinarios y los que hayan obtenido en estos la nota de suspenso. En su consecuencia los alumnos que deseen examinarse pasarán á Secretaría á proveerse de la oportuna papeleta, durante los dias del 1 al 5 del citado mes de Junio de 5 á 7 de la tarde. Manila, 25 de Mayo de 1892.—El Secretario, Enrique Villamor.

SOCIEDAD DE LOS TELEFONOS DE MANILA.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Red telefónica, Fianza al Estado, Mobiliario, Almacen, Caja, etc. Total: \$ 225.835'45.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Capital social, Acciones amortizadas, Depositantes, Pérdidas y ganancias, etc. Total: \$ 225.835'45.

Manila, 30 de Abril de 1892.—El Contador, Julian Serrano.—V.º B.—El Director, Evaristo Batlle y Hernandez.

INTENDENCIA MILITAR DE FILIPINAS.

Habiéndose quemado en el incendio ocurrido en la calle de la Escolta de esta Capital en la noche del 13 de Marzo último, el cargareme núm. 5 fecha 30 de Abril de 1889, importante 2.077'30 pesos, expedido por la Factoria de Subsistencias de Zamboanga á favor de D. Francisco Spalding del Comercio de dicha plaza, por varios artículos de racion de etapa vendidos por el mismo á dicha Factoria; se avisa á los interesados que en el término de un mes ó sea á contar desde la publicacion del presente anuncio, pueden presentar en esta Intendencia sus reclamaciones, en la inteligencia, que terminado el plazo se procederá á la anulacion de dicho cargareme á peticion de parte interesada. Manila, 20 de Mayo de 1892.—El Jefe de la Seccion Directiva, Agustin Micó.

Habiéndose extraviado los cargarémes números 34 y 52 importantes cincuenta y ocho pesos, cada uno y expedidos por la Factoria de Subsistencias de Cotabato á favor de Acisclo Jimenez, Factor que fué del fuerte de Reina Regente, por sus haberes de 1.º de Enero á 16 de Julio de 1889 se avisa á los interesados que en el término de 30 dias, desde la publicacion del presente anuncio puede presentar en esta Intendencia sus reclamaciones, en la inteligencia que trascurrido este se procederá á la anulacion de los citados cargarémes. Manila, 18 de Mayo de 1892.—El Jefe de la Seccion Directiva, Agustin Micó.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS DE MANILA.

Necesitando adquirir en este Establecimiento en la tercera decena del presente mes harina superior, se admitirá en dicha Dependencia sita en la calle de Carballo núm. 2 hasta las 9 de la mañana del dia 30 del mes actual muestra de dicho artículo que reuna las condiciones que á continuacion se expresan acompañándose á la misma nota de su precio. La harina será de trigo superior fresca sin mezcla de ninguna otra fécula y sin insecto alguno. La entrega de dicho artículo se verificará en los almacenes de la Factoria de Subsistencias de esta plaza, pesado y medido á satisfaccion de la Administracion militar y su pago se realizará por la Caja de la Factoria dentro de los créditos disponible. Manila, 20 de Mayo de 1892.—El Comisario de Guerra Interventor, Agustin Micó.

FACTORIA DE UTENSILIOS DE MANILA.

Necesitando adquirir este Establecimiento, en la tercera decena del presente mes, velas de esperma, se admitirá en dicha Dependencia, sita en la calle de Carballo núm. 2, hasta las nueve de la mañana del dia 30 del mes actual, muestra de dicho artículo que reunan las condiciones que á continuacion se expresan, acompañándose á la misma nota de su precio. Las velas serán de esperma blancas enteras con la mecha trenzada de 22 centímetros de largo y con un peso de 50 gramos cada una. La entrega de dicho artículo se verificará en los almacenes de la Factoria de Utensilios de esta plaza, pesado y medido á satisfaccion de la Administracion militar, y su pago se realizará por la caja de la Factoria dentro de los créditos disponibles. Manila, 20 de Mayo de 1892.—El Comisario de Guerra Interventor, Agustin Micó.

COMISARIA DE GUERRA DEL HOSPITAL MILITAR DE MANILA.

Direccion administrativa. El Comisario de Guerra Interventor del Hospital Militar de esta plaza. Hace saber: que teniendo que contratar por el término de tres años el lavado y planchado de las ropas de este Hospital se convoca á una pública y formal licitacion que tendrá lugar el dia 20 de Junio próximo á las diez y media de la mañana en la oficina de esta Comisaria de Guerra cita en el Hospital Militar de esta plaza en cuya Dependencia se hallarán de manifiesto todos los dias no festivos de nueve á doce de la mañana los pliegos de condiciones y precio límite. Las proposiciones serán acompañadas de la carta de pago correspondiente y ajustadas exactamente al modelo inserto á continuacion. Manila, 19 de Mayo de 1892.—Benigno Todo.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. vecino de . . . calle de . . . número . . . enterado del anterior pliego de condiciones y precio límite para contratar por el término de tres años, el lavado y planchado de las ropas del Hospital Militar de esta plaza se comprometo á tomar á su cargo el expresado servicio al precio de (en letra y en número) el ciento de piezas. Fecha y firma del proponente.

El Teniente Coronel 1.er Jefe del Regimiento de Línea Manila número setenta y cuatro.

Hago saber: que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en esta plaza á las nueve de la mañana del dia 31 del presente mes, al objeto de contratar el abastecimiento por un año de los borcuques que en dicho tiempo pueda necesitar la fuerza de este Regimiento, ante la Junta económica de este Cuerpo y bajo mi presidencia con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la apoderacion de este Cuerpo cita en Manila calle de Legaspi número 18, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Para tomar parte en dicha licitacion los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio, acompa-

